

JOSÉ M. LÁZARO  
DECANO DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

PALABRAS LEIDAS EN EL ACTO  
DE DEDICACION DEL NUEVO EDIFICIO  
DE LA FACULTAD DE PEDAGOGIA  
A LA MEMORIA DEL DR. JUAN JOSE OSUNA

Pocos momentos antes de salir para los Estados Unidos en viaje oficial, me encargó el Rector Benítez que hiciera sus veces aquí esta tarde. Ustedes que le conocen bien y que me conocen a mí, pueden comprender fácilmente que se me ha encomendado una misión poco menos que imposible. Se suponía que el Rector clausurara este acto con un discurso. En el poco tiempo de que he dispuesto no me ha sido posible preparar uno. Habré de limitarme, pues, a pronunciar unas breves palabras que confío expresen algo de lo que el Rector Benítez hubiese dicho, y que, si no pueden aspirar a tener la elocuencia y la sabiduría de las que él hubiera pronunciado no le vayan a la zaga, por lo menos, en sinceridad.

Estamos aquí reunidos para honrar la memoria de uno de nuestros excompañeros de claustro más distinguidos. El Dr. Juan José Osuna, catedrático de nuestra universidad por muchos años, decano de esta facultad por otros tantos, se destaca en la vida de nuestra institución y en la evolución de la educación en Puerto Rico, como una de las figuras más vigorosas y dinámicas de nues-

tra historia contemporánea. Su amor por la educación, su total dedicación a ella, su carácter íntegro y a la vez combativo que no se amilanaba ni ante los mayores obstáculos, su clara inteligencia que le permitía plantear en términos adecuados los problemas, su franca y generosa cordialidad, su alto sentido del deber y su espíritu de sacrificio lo destacan como una de las figuras principales en la vida y el desarrollo de la Universidad de Puerto Rico.

Las ideas pedagógicas del Dr. Juan José Osuna no coincidieron siempre con las de los hombres que inspiraron y pusieron en marcha la reforma universitaria iniciada en 1943; pero esos hombres reconocen y admiran con orgullo las altas cualidades profesionales y humanas de este destacado maestro de varias generaciones universitarias, y se sienten honrados honrando a esta figura respetable y respetada de nuestro claustro.

Además de sus conocidos méritos como catedrático y como científico e historiador de la pedagogía, el Dr. Osuna nos dejó un excelente ejemplo de lo que debe ser el administrador universitario. Como a mí me ha tocado, aunque sin méritos para ello, ocupar cargos administrativos en esta universidad, y como hablo por designación de nuestro primer administrador, el Rector de esta institución, he preferido detenerme en este aspecto de la vida del hombre a cuya memoria estamos hoy dedicando este edificio de la Facultad de Pedagogía.

Osuna poseía, en grado eminente, lo que pudiéramos llamar las cuatro virtudes cardinales del administrador universitario: valor, fortaleza, justicia y prudencia. Poseía la virtud de la prudencia; en otras palabras, sabía elegir los medios adecuados para obtener los fines que se proponía. Poseía la virtud del valor, es decir, sabía asumir responsabilidades. Poseía la virtud de la fortaleza, mediante la cual estaba siempre dispuesto a hacer frente a las consecuencias de sus decisiones. Poseía finalmente la excelsa virtud de la justicia que es el hábito que nos permite tratar en forma igual a aquéllos que se hallan en circunstancias iguales.

La persona que ocupa un cargo administrativo tiene ante sí tres caminos a seguir. Puede ejercitarse en la práctica de las cua-

tro virtudes que he mencionado. Puede practicar los cuatro hábitos malos que se oponen a dichas virtudes. Puede no hacer ni lo uno ni lo otro. En otras palabras, puede negarse a tomar decisiones. Como el tercer camino es el más fácil, él es también el que siguen la mayoría de los administradores.

Y esta es la diferencia entre un administrador y un funcionario. Administrador es el que toma decisiones sobre los asuntos que son sometidos a su consideración. Si no toma decisiones, no es un administrador, es un funcionario. Los subterfugios, las piruetas, las volteretas patentemente deshonestas a que recurren algunos administradores en su afán por ser meros funcionarios son el elemento de sainete en la alta tragedia de la administración universitaria.

La historia de Juan José Osuna como decano es un ejemplo vivo y continuo de lo que es un buen administrador. Osuna no formuló nunca reglas automáticas que cubrieran todos los casos, para evitar así la incomodidad que el tomar decisiones sobre casos individuales pudiera ocasionarle. No se escudó jamás detrás de ningún comité para escapar a la responsabilidad de hacer un nombramiento o un ascenso. No recurrió a ningún tecnicismo para aparecer como que no era él, el que había tomado una decisión cuando en realidad él era el autor de la misma. Nuestro compañero ejerció así, en forma eminente, las dos primeras virtudes del buen administrador universitario.

Pero además de destacarse en el ejercicio de las virtudes de valor y fortaleza el Dr. Osuna fue un hombre justo y un hombre prudente, en el sentido que he dado a esta última palabra, que es su sentido propio. Quiero detenerme unos minutos en este postrer aspecto de su personalidad.

El hábito de elegir los medios adecuados para lograr el fin perseguido fue poseído en forma notable por el compañero cuya memoria hoy honramos. Pudiera ser que algunos de nosotros no coincidiéramos con Juan José Osuna sobre cuál es el fin de la universidad. Pudiera ser que algunos de nosotros juzgáramos que en este punto el Dr. Osuna estaba equivocado. Lo que es indiscutible es que, equivocado o no, para Osuna la universidad tenía un fin y él tenía siempre presente ese fin en todas sus activida-

des como administrador universitario. Esta es una cualidad de la mayor importancia.

De la misma manera que es fácil y tentador para un administrador el convertirse en funcionario, también es fácil y tentador no pensar en el fin de la institución que administra. Como la generalidad de los miembros de una institución prefieren el funcionario al administrador, también la mayoría prefiere que nadie le recuerde que la universidad tiene, o debe tener un propósito. No hay tipo más perturbador e inoportuno que el hombre que insiste constantemente en preguntar acerca de los principios de las cosas, y el principio de cualquier actividad es su causa final.

Sin embargo, alguien en la institución debe preguntarse sobre el fin de ésta; si no la institución se pierde o se destruye. Algunas universidades presentan un aspecto particularmente agudo del viejo problema filosófico de lo uno y de lo múltiple. Una universidad debe ser *una*, pero a menudo es la víctima de fuerzas centrífugas que tiran de ella de un lado y de otro, amenazando con hacerla pedazos. Eso ocurre cuando la institución no ha descubierto y aceptado un fin lo suficientemente claro para dar sentido a sus actividades todas, lo suficientemente preciso para establecer normas que sirvan para juzgar dichas actividades, y lo suficientemente fuerte para unificar a aquéllos que están realizando tales actividades. Hasta una chusma se desintegra si no sabe a dónde va. A una institución de la cual Juan José Osuna fuera administrador podría ocurrirle cualquier otra cosa menos esa.

\* \* \*

Estimados compañeros, frente a la angustiosa situación en la cual se encuentra nuestro mundo, sólo caben dos posiciones con respecto a la educación. O la educación tiende a transformar la inteligencia y el corazón de los hombres, o la educación sale sobrando completamente. O la educación es casi nuestra única esperanza de salvación, o la educación es literalmente un juego de niños sin importancia, una manera de mantener a los jóvenes ocupados mientras los llama el ejército —un ejército que puede ser hecho trizas sin previo aviso— o mientras pueden entrar a

formar parte de un sistema económico que se está desgranando a pasos agigantados, o hasta que puedan convertirse en miembros de una civilización que está ante el mayor peligro de su historia.

Frente a una situación tan angustiosa necesitamos con la mayor urgencia ejemplos que nos inspiren, ejecutorias que nos alienen, maestros que nos guíen, figuras como la de Juan José Osuna cuya memoria estamos ahora honrando. Quiera Dios que este acto no sea para nosotros una conmemoración trivial, ni siquiera el cumplimiento de un deber de justicia, sino una ocasión para que, reflexionando sobre las virtudes de este noble excompañero, nos movamos a imitarlas.

Marzo de 1962.